

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expte. 300/2023/00677: “PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES MUNICIPALES EN CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO DE HORTALEZA”. (S3)

Fecha y hora de celebración

19 de abril de 2024 a las 09:30 h.

Lugar de celebración

entorno virtual

Asistentes

PRESIDENTE

D. Miguel Angel López del Pozo, Coordinador del Distrito de Hortaleza

SECRETARIA

Dña. Cristalina Barreiro Colmenero, Jefe de Negociado de Contratación

VOCALES

Dña. Aránzazu Ruiz Muguruza, Interventora Delegada Distrito Hortaleza

Dña. M^a del Rosario Teijeiro Trigo, Secretaria del Distrito de Hortaleza

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 300/2023/00677_S2 - Aprobación acta sesión anterior
- 2.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 300/2023/00677 - El objeto de este contrato es la realización de las Actividades Extraescolares Municipales, en los CEIP y CEE del Distrito de Hortaleza para favorecer la conciliación de las familias y dar igual respuesta socioeducativa a escolares, facilitando la consecución de una formación más completa, inclusiva y de más calidad, con alternativas educativas de ocio y tiempo libre.
- 3.- Otros: 300/2023/00677_S3 - Pronunciamento público del resultado de la valoración
- 4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 300/2023/00677 - El objeto de este contrato es la realización de las Actividades Extraescolares Municipales, en los CEIP y CEE del Distrito de Hortaleza para favorecer la conciliación de las familias y dar igual respuesta socioeducativa a escolares, facilitando la consecución de una formación más completa, inclusiva y de más calidad, con alternativas educativas de ocio y tiempo libre.
- 5.- Ruegos y Preguntas: 300/2023/00677_S3 - Ruegos y preguntas.

Se Expone

- 1.- Aprobación de acta: 300/2023/00677_S2 - Aprobación acta sesión anterior

- Se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad de los miembros de la mesa.

2.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 300/2023/00677 - El objeto de este contrato es la realización de las Actividades Extraescolares Municipales, en los CEIP y CEE del Distrito de Hortaleza para favorecer la conciliación de las familias y dar igual respuesta socioeducativa a escolares, facilitando la consecución de una formación más completa, inclusiva y de más calidad, con alternativas educativas de ocio y tiempo libre.

- Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

- NIF: G99167314 – ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL OS ZAGALES:

- Proyecto técnico: Justificación del proyecto, objetivos y adaptación a las características del Distrito: 3 puntos
- Proyecto técnico: Metodología de trabajo, criterios de intervención y actividades: 7 puntos
- Proyecto técnico: Mecanismos de coordinación: 6 puntos

➤ Total: 16,00 puntos

- NIF: B81829996 – CULTURAL ACTEX, S.L.:

- Proyecto técnico: Justificación del proyecto, objetivos y adaptación a las características del Distrito: 5,5 puntos
- Proyecto técnico: Metodología de trabajo, criterios de intervención y actividades: 14 puntos
- Proyecto técnico: Mecanismos de coordinación: 7,5 puntos

➤ Total: 27,00 puntos

- NIF: B59416479 – HARTFORD,S.L.:

- Proyecto técnico: Justificación del proyecto, objetivos y adaptación a las características del Distrito: 9 puntos
- Proyecto técnico: Metodología de trabajo, criterios de intervención y actividades: 15 puntos
- Proyecto técnico: Mecanismos de coordinación: 6 puntos

➤ Total: 30,00 puntos

- NIF: B82321803 – IDRA SOCIOEDUCATIVO SL:

- Proyecto técnico: Justificación del proyecto, objetivos y adaptación a las características del Distrito: 6 puntos
- Proyecto técnico: Metodología de trabajo, criterios de intervención y actividades: 10 puntos
- Proyecto técnico: Mecanismos de coordinación: 4,5 puntos

➤ Total: 20,50 puntos

- NIF: B80345721 – JC MADRID DEPORTE Y CULTURA SL:
 - Proyecto técnico: Justificación del proyecto, objetivos y adaptación a las características del Distrito: 5,5 puntos
 - Proyecto técnico: Metodología de trabajo, criterios de intervención y actividades: 8,5 puntos
 - Proyecto técnico: Mecanismos de coordinación: 6 puntos

➤ Total: 20,00 puntos

- NIF: B82352410 – PROACTIVA FORMACIÓN S.L.:
 - Proyecto técnico: Justificación del proyecto, objetivos y adaptación a las características del Distrito: 6,5 puntos
 - Proyecto técnico: Metodología de trabajo, criterios de intervención y actividades: 12,5 puntos
 - Proyecto técnico: Mecanismos de coordinación: 5 puntos

➤ Total: 24,00 puntos

- NIF: A80887011 – SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES:
 - Proyecto técnico: Justificación del proyecto, objetivos y adaptación a las características del Distrito: 2 puntos
 - Proyecto técnico: Metodología de trabajo, criterios de intervención y actividades: 8 puntos
 - Proyecto técnico: Mecanismos de coordinación: 7,5 puntos

➤ Total: 17,50 puntos

3.- Otros: 300/2023/00677_S3 - Pronunciamento público del resultado de la valoración:

- Se da lectura por el Presidente de las puntuaciones obtenidas en la fase de valoración de criterios evaluables mediante juicio de valor. Asisten telemáticamente representantes de:

- JC Madrid, Deporte y Cultura
- Hartford
- Idra Socioeducativo
- Proactiva
- Asociación Intervención Os Zagales.

4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 300/2023/00677 - El objeto de este contrato es la realización de las Actividades Extraescolares Municipales, en los CEIP y CEE del Distrito de Hortaleza para favorecer la conciliación de las familias y dar igual respuesta socioeducativa a escolares, facilitando la consecución de una formación más completa, inclusiva y de más calidad, con alternativas educativas de ocio y tiempo libre.

- Se procede a la apertura de los sobres de las empresas que han sido admitidas:

- NIF: G99167314 – ASOCIACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL OS ZAGALES
 - Oferta económica: 259.000,00 € (IVA excluido).

- NIF: B81829996 – CULTURAL ACTEX, S.L.
 - Oferta económica: 227.275,57 € (IVA excluido).

- NIF: B59416479 – HARTFORD,S.L.
 - Oferta económica: 265.990,00 € (IVA excluido).
- NIF: B82321803 – IDRA SOCIOEDUCATIVO SL
 - Oferta económica: 280.000,00 € (IVA excluido).
- NIF: B80345721 – JC MADRID DEPORTE Y CULTURA SL
 - Oferta económica: 233.122,71 € (IVA excluido).
- NIF: B82352410 – PROACTIVA FORMACIÓN S.L.
 - Oferta económica: 252.500,00 € (IVA excluido).
- NIF: A80887011 – SERVICIOS PROFESIONALES SOCIALES
 - Oferta económica: 245.537,27 € (IVA excluido).

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

5.- Ruegos y Preguntas: 300/2023/00677_S3 - Ruegos y preguntas.

- No se produce ninguna pregunta por parte de los asistentes.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Cristalina Barreiro Colmenero
SECRETARIA

D. M. Angel López del Pozo
PRESIDENTE